

## EXTRACTO

**COMPAÑÍA ELÉCTRICA MONTEGRANDE LIMITADA**, RUT 76.017.840-3, solicita el traslado del ejercicio de derecho de aprovechamiento de aguas no consuntivo de ejercicio permanente y continuo y eventual y discontinuo sobre las aguas superficiales y corrientes del Río Los Patos de San Pedro, provincia de Curicó, Región del Maule. El derecho que se solicita trasladar fue constituido mediante Resolución D.G.A. N° 050 de fecha 4 de mayo de 2011 reducida a escritura pública en la notaría de don Carlos Demetrio Hormazábal Troncoso, Titular de Talca de fecha 13 de marzo de 2013 otorgando los siguientes caudales en M3/s.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Permanente y Continuo (m3/s)</b>	3,170	2,188	1,875	1,808	1,951	2,334	2,602	2,364	3,095	4,395	6	5,491
<b>Eventual y Discontinuo (m3/s)</b>	2,830	3,812	4,019	2,969	4,049	3,666	3,398	3,636	2,905	1,605	0	0,509

El derecho de aprovechamiento de aguas que se solicita trasladar se encuentra inscrito a fojas 53 número 45 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Molina del año 2013.

Punto de captación original: Gravitacional desde el Río Los Patos de San Pedro, Coordenadas UTM Norte: 6.078.550 metros y Este: 336.250 metros. Punto de restitución original: Gravitacional en el río Los Patos de San Pedro, Coordenadas UTM Norte: 6.080.770 metros y Este: 332.920 metros. Distancia y desnivel de 4.002 metros y 150 metros respectivamente.

Se solicita trasladar el ejercicio de la totalidad del caudal correspondiente al derecho individualizado a nuevo Punto de captación: Gravitacional en el río Los Patos de San Pedro Coordenadas UTM Norte: 6.078.436 metros, Este: 337.631 metros y nuevo Punto de restitución: Gravitacional en el río Los Patos de San Pedro Coordenadas UTM Norte: 6.081.436 metros, Este: 332.202 metros. Nueva Distancia y desnivel por traslado solicitado de 6.205 metros y 228 metros respectivamente.

La nueva distancia entre el punto de captación y de restitución es de 6.205 metros en línea recta con un desnivel de 228 metros.

Las coordenadas UTM, Datum PSAD 1956, cartas I.G.M. Río Lontué, escala 1:50.000, huso 19.

GOBERNACION PROV. CURICO  
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO: 29 AGO. 2013